



USO DE IMAGEN COLECTIVO DE EQUIPOS

Con la inclusión de las nuevas tecnologías y dado que el derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18. de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la Ley 15/1999, de 13 de Diciembre, sobre la Protección de Datos de Carácter Personal.

El Ayuntamiento de Villanueva del Río y Minas a través de la Concejalía de Deportes para el 19º Torneo de Fútbol-7 Feria 2019, Solicita el consentimiento para poder publicar las imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo que se puedan realizar a los jugadores del equipo _____, en dicho Torneo.

Don.....
con DNI como representante y delegado de equipo AUTORIZO al Ayuntamiento de Villanueva del Río y Minas al uso de las imágenes realizadas en el Torneo de Fútbol-7 Feria 2019, en la web municipal y diferentes redes sociales, revistas, publicaciones, etc.

En Villanueva del Río y Minas a ____ de _____ de 2019.

Firmado Responsable Delegado de Equipo.